

Salidas profesionales

El Grado en Ingeniería Mecánica da acceso a la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial Especialidad en Mecánica.

Su ámbito laboral es muy amplio, abarcando la planta industrial en la mayor parte de los sectores, el estudio de ingeniería, la elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería, la gestión y dirección de empresas, la dirección de obras, etc. estando las salidas profesionales vinculadas a la empresa, el ejercicio libre de la profesión, la administración (local, autonómica y central), o las instituciones de enseñanza e investigación. Entre sus posibles funciones, cabe destacar:

- **Diseño de instalaciones y equipos en plantas industriales, así como la planificación, dirección y coordinación de actividades de producción, operación y mantenimiento, control de calidad, oficina de proyectos o gestión energética.**
- **Redacción, dirección y gestión de proyectos de construcciones industriales (naves) e instalaciones mecánicas y de climatización.**
- **Diseño y construcción de maquinaria.**
- **Elaboración de informes técnicos, peritaciones y tasaciones judiciales.**
- **Actividades comerciales y de marketing tecnológico.**
- **Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).**
- **Docencia como profesorado de Universidad, de Enseñanza Secundaria o Formación Profesional.**